

REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 2 0 SEP 2018

0476

Expediente N° 14.439/18

VISTO la nota N° 1.670/18 mediante la cual la Dra. Mónica Liliana PARENTIS, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Química, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Servicios Auxiliares" del Plan de Estudios 2000 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

## CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal indica que para la presente convocatoria se utilizará el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, vacante por la renuncia definitiva presentada por la Dra. Estela María ROMERO DONDIZ, aceptada por Res. CS Nº 54/18.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera indica que el cargo en cuestión se encuentra presupuestaria y financieramente disponible y consignado en el Presupuesto General de la Universidad, Resolución CS N° 228/17.

Que ambas dependencias informan, además, que en el expediente N° 14.048/18 se gestiona la convocatoria a Concurso Público para cubrir idéntico cargo. No obstante ello, la Escuela funda su solicitud en la necesidad de cubrir el cargo con urgencia, en razón de tratarse de una asignatura correspondiente al primer cuatrimestre, que no pudo dictarse por falta de docente, cuyo desarrollo se espera poder realizar en el cuatrimestre en curso.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, realiza modificaciones a la integración de la Comisión Asesora propuesta por la Escuela de Ingeniería Química, la cual cumple con los requisitos exigidos por el reglamento vigente, Resolución FI N° 749-HCD-06.

Que la Clase de Oposición del presente Llamado se realizará en la Sede Central de



REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

0476

Expediente N° 14.439/18

la Facultad de Ingeniería en Salta - Capital.

Que el Articulo 2 de la Resolución FI Nº 749-CD-06 indica que "El señor Decano, previo informe de la Comisión de Asuntos Académicos, podrá efectuar el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos...".

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Servicios Auxiliares" del Plan de Estudios 2000 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI Nº 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD Del 27 de septiembre al 01 de octubre de 2018

PERIODO DE INSCRIPCION Del 02 al 05 de octubre de 2.018

CIERRE DE INSCRIPCION 05 de octubre de 2.018, a horas 16:00

SORTEO DE TEMAS 08 de octubre de 2018, a horas 10:00

ANALISIS DE ANTECEDENTES

10 de octubre de 2018, a horas 10:00 Y PRUEBA DE OPOSICION

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@uusa.edu.ar

Nº 0476

Expediente N° 14.439/18

de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

ARTÍCULO 4º.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y <u>ordenada</u> con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín – Avda. Bolivia Nº 5150 – 4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas y en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, SAN JOSE DE METAN, de Lunes a Viernes de 09 a 13 hs. ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede

podrá realizarse en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería o en la Administración de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

4

TITULARES: - Ing. Gloria del Valle VILLAFLOR

Ing. Jorge Wilfredo VELASCO

- Dra. Estela María ROMERO DONDIZ

SUPLENTES: - Ing. Jorge Eduardo FLORES



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@annsa.edu.ar

Expediente N° 14.439/18

- Mag. Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA
- Ing. Antonio BONOMO

ARTICULO 7°.- Establecer que la Clase de Oposición del presente Llamado se realizará en la Sede Central de la Facultad de Ingeniería en Salta – Capital, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín – Avda. Bolivia Nº 5150 – 4400 SALTA.

ARTICULO 8°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, miembros de la Comisión Asesora, publíquese en página web de la Facultad, exhíbase en cartelera, Departamento Docencia, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI 10 0 4 7 6 - D-2018

MALASSA DESCRIPTION

RESERVED AND A PROPERTY.

DECAYO

FACULTAD DE INCENIENTA - 15